Guayaquil, Abril 20 del 2018

A los señores accionistas de
EDICIONES MÉDICAS ECUATORIANAS S. A.
Ciudad.-

Una vez revisado Libros Contables, los Libros de actas y Sesiones. los informes Administrativos y los Estados Financieros correspondientes, hago la entrega a Uds. mi informe de Comisario de la compañía EDICIONES MEDICAS ECUATORIANAS S. A. por el ejercicio económico del año dos mil Diez y siete.

1.1: Los administradores pusieron a mi disposición los documentos mencionados anteriormente para su estudio y análisis correspondiente dando de esta manera su total colaboración para el desempeño de mis funciones.

1.2: Se revisaron los libros de Actas de la compañía y se encontró que los administradores cumplieron puntualmente con la convocatoria a los accionistas de la compañía a su debido tiempo por lo que certifico que se cumplieron con las normas legales. estatutarias y reglamentarias; así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

1.3: El libro de actas de Junta General y sus expedientes, el libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes, el flujo de documentos ha sido llevado con prolijidad, además la conservación de los bienes de la compañía es adecuada.

1.4: Declaro expresamente que para el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías vigentes.

1.5: Se ha aplicado con eficacia los procedimientos de control interno de la compañía y los considero totalmente eficaces.

1.6: La utilidad Neta de US $15.216,57 presentadas en el estados de Ganancias y Pérdidas y los valores declarados en el Balance General corresponden exactamente a los registradas en los libros de contabilidad.

1.7: Los estados financieros son totalmente confiables y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados con las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera).

De los señores Accionistas,

ECO. ANNABELL SALAZAR SORNOZA
COMISARIA DEL PRESENTE PERIODO
C.I. 0925398109